



División Suministros

Inciso 026

Oficinas Centrales – Unidad Ejecutora 01

Avda. 18 de Julio 1968 – Planta baja - Fax 2409.18.61

Teléfonos: 2400.90.16 - 2408.49.04. E-mail: compras@oce.edu.uy

**LICITACIÓN ABREVIADA Nº 7/20.
APERTURA 2 de Marzo. Hora 11.00.-**

Adquisición de Artículos de Limpieza

1.- OBJETO.- Se convoca a Licitación Abreviada para la adquisición de Artículos de Limpieza según detalle adjunto.

IT EM	CANT IDAD	ARTICULO
1	17	Mopa rectangular de aprox 46*12 cm cada una
2	28	Repuestos mopa rectangular de aprox 46*12 cm c/u
3	8	Repuesto p/mopa de 60*12cm c/u
4	8	Extensores p/mopa de 60*12cm
5	36	Mopa rectangular de 82*13cm
6	36	Repuesto mopa rectangular de aprox 82*13 cm c/u
7	34	Mopa con escurridor tipo balde
8	20	Repuesto mopa para escurridor tipo balde
9	77	Papelera común plástica, máximo 15 litros
10	60	Cepillo de piso con mango
11	22	Par de guante número 7 buena calidad
12	36	Par de guante número 7 ½ buena calidad
13	164	Par de guantes número 8 buena calidad
14	280	Par de guantes número 8 ½ buena calidad
15	294	Par de guantes número 9 buena calidad
16	228	Par de guantes número 9 ½ buena calidad
17	334	Litros de Cera incolora
18	144	Litros de Cera para madera

19	91	Balde c/u
20	128	Escobilla para inodoro con soporte
21	106	Esponja de aluminio
22	359	Esponja de alambre
23	68	Jabón de tocador
24	24	Jabón de piso en barra
25	123	Paños de piso de aprox 50*42 cm
26	471	Paños de piso de aprox 50*55 cm de color blanco o natural
27	484	Paños Rejilla de color natural o blanco
28	74	Lampazos con cabo extensor hasta 2 metros aprox, de aluminio. Rodo dupla 50 cm aprox
29	3	Lampazos con cabo largo de 40cm de aluminio aprox
30	50	Lampazo para vidrio de 15cm aprox
31	262	Limpia vidrios de 500 cc aprox
32	43	Lustra metal 500c.c aprox
33	291	Lustramuebles de 500 cc aprox
34	184	Escobas plástico
35	50	Escobas cabo largo (superar 120 cm)
36	28	Escobillón p/parquet
37	112	Pala p/basura mango largo
38	237	Repasadores aprox 35*50 cm aprox
39	406	Franelas aprox 34*34 cm aprox
40	63	Sopapa
41	10	Cera universal pastosa p/mármol (litro)
42	3	Cepillo de cerda suave p/limpiar vidrios
43	8	Lustra mueble en aerosol
44	130	Frasco limpiador en crema desinfectante 500c.c aprox
45	214	Esponja de cocina c/fibra
46	2	Papelera grande p/baño
47	82	Guantes descartables de latex, sin esterilizar. Tamaño mediano (caja)
48	117	Alcohol en gel (litro)
49	6	Alcohol etílico rectificado (litro)
50	20	Alcohol azul (litro)
51	78	Antigrasa líquido concentrado 800ml aprox
52	18	Pala móvil mango largo (tipo sapo)
53	4	Lampazo de goma eva c/cabo de plástico de enroscar

54	100	Bolsa p/residuos 50x70cm biodegradables (kilo)
55	20	Bolsa p/residuos 40x54cm con fuelle (kilo)
56	343	Bolsa p/residuos familiar 50x55cm (kilo)
57	50	Bolsa p/residuos familiar 50x70cm (kilo)
58	100	Bolsa p/residuos 60x70cm (kilo)
59	705	Bolsa p/residuos 1mt x70cm (kilo)
60	20	Bolsa p/residuos 59*103cm con fuelle (kilo) 80 micrones
61	800	Bolsa p/residuos 1mt x1mt con fuelle (kilo) 80 micrones
62	500	Bolsa p/residuos 1.20x1.41mts-90micrones biodegradables (pref. Verdes y negras) (kilo)
63	300	Bolsa p/residuos 1mt x 1.30mt-90 micrones biodegradables (kilo)
64	70	Bolsa de freezer 40x60cm (kilo)
65	250	Paños de piso 50x55cm con borde de dif.color
66	100	Paños rejilla de microfibra verdes
67	100	Paños rejilla de microfibra rojos
68	100	Paños rejilla de microfibra azules
69	8	Repuesto de mopa 60x13cm tipo superpro
70	400	Jabón p/lavavajilla líquido (litro)
71	40	Esponja fibra verde gruesa de 1mt aprox
72	10	Limpiador p/horno
73	20	Limpiador saca sarro en crema (litro)
74	10	Limpiavidrio, envase con gatillo aprox 700c.c
75	5	Limpiador saca sarro para baño líquido, envase con gatillo
76	19	Limpiador saca sarro para baño líquido, de repuesto para el ítem 75
77	63	Insecticida en aerosol p/mosquitos
78	12	Cucarachicida en aerosol
79	15	Cebos mata cucaracha (caja de 6unidades aprox)
80	6	Veneno para ratones (caja)
81	6	Veneno para hormigas (caja)
82	20	Soda caustica (kilo)
83	10	Limpiador de monitores y tv en spray
84	400	Abrillantador p/lavavajillas (litro)

IMPORTANTE:

La oferta deberá incluir:

- En cada uno de los ítem cotizados, indicar marca y procedencia.

- En los casos en que distintos ítems tengan igual código. Por favor indicar claramente a que ítem corresponde lo cotizado.
- Se deberá presentar muestras de cada ítem, contra recibo. Las mismas se deberán entregar junto con la oferta en la UdelaR sito en 18 de julio 1968.
- Estas muestras serán SIN COSTO para la Universidad de la República y deberán estar correctamente identificadas por ítem y proveedor.
- La no presentación de las muestras será causal de exclusión de la oferta presentada, en el etapa de evaluación de las mismas. La muestra debe ser exacta en cuanto a calidad y fabricación con lo cotizado
- Todas las unidades de medida indicadas en cada ítem son aproximadas
- Se deberá cotizar la oferta básica, se aceptarán máximo una alternativa, la que deberá estar claramente identificada en la cotización así como en la etiqueta de la muestra a presentar. No es obligación cotizar todos los ítems.

2.- RETIRO DE PLIEGOS.-

Los interesados en participar en este llamado podrán retirar los pliegos de condiciones en el Departamento de Compras de esta División de lunes a viernes de 9 a 14 hs y en el sitio Web de Compras Estatales.

Los pliegos de este Llamado **no tienen costo.**

3.- PROPUESTAS.-

Las ofertas deberán presentarse por escrito en papel membretado de la empresa, redactadas en idioma español de forma clara y precisa (original y 1 copia) y firmadas por el oferente o sus representantes, con aclaración de firmas. Especificar razón social, RUT, dirección, tele/fax y e-mail.

Toda cláusula imprecisa, ambigua, contradictoria u oscura a criterio del organismo, se interpretará en el sentido más favorable a éste.

4.- RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS.-

La recepción de las ofertas y de los recibos de haber presentado las muestras, solo se realizará personalmente, contra recibo, en el horario de 9 a 14 horas en los días previos al acto de apertura y en éste, hasta la hora indicada, en la División Suministros, Departamento Compras, Avda. 18 de julio 1968, planta baja.

Esta División no se responsabiliza por ofertas presentadas fuera del lugar y horario indicados. Los oferentes sólo podrán ver las restantes ofertas, en el acto de apertura.

A efectos de la presentación de las ofertas, el oferente deberá estar registrado en el **RUPE.**

5.- COTIZACIÓN DE LA PROPUESTA.-

Forma de pago crédito 30 días

La cotización deberá presentarse indicando **precio unitario, monto de impuestos y total en cada ítem.**

No podrán aplicarse fórmulas paramétricas para calcular recargos por demoras en los pagos.

Las ofertas deberán ser cotizadas **solamente en moneda nacional, debiéndose incluir en el precio la totalidad de los impuestos que correspondan, explicitándose claramente cuales son.**

En caso de que esta información no surja de la propuesta, se considerará que el precio cotizado comprende todos los impuestos.

6.- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS.-

Las ofertas serán válidas y obligarán al oferente por el término de 45 días, a contar desde el día siguiente al de la apertura de las mismas.

El vencimiento del plazo establecido precedentemente no liberará al oferente, a no ser que medie notificación escrita a esta División manifestando su decisión de retirar la oferta.

7.- CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.-

A continuación se expresarán los criterios que se adoptarán para la evaluación de los productos a adquirir.

Precio: hasta 50 puntos

Calidad: hasta 50 puntos

8.- ADJUDICACIÓN.-

La Universidad de la República se reserva el derecho de adjudicar la licitación a la/s oferta/s según las pautas de evaluación del pliego, declarar desierto el llamado o rechazar todas las ofertas, así como solicitar ampliación de información o seguir otros cursos de acción por razones de buena administración, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 68 y 66 del TOCAF 2012.

Podrá aumentar o reducir la cantidad a adjudicar en los mismos términos previstos por el art. 74 del TOCAF 2012.-

9.- PLAZO DE ENTREGA.-

Indicar claramente fecha de entrega.

10.- RECEPCIÓN.-

Los artículos adquiridos se recibirán por personal autorizado, quién procederá a controlar la entrega, pudiendo rechazar el material que a su juicio se estime en mal estado o que no se ajuste a lo pactado.

La documentación de entrega deberá llevar claramente la referencia de la licitación, en encabezado del presente pliego. En las cajas u otro embalaje entregados también se deberá indicar claramente la referencia de la licitación, así como la referencia del o de los items que contienen, y la cantidad.

En caso de que algún elemento no cumpla lo establecido, el proveedor, a su costo y dentro del plazo máximo de 5 días hábiles deberá sustituirlo por el adecuado, no dándose trámite a la recepción hasta que no se haya cumplido la exigencia precedente.

11.- CLAUSULAS ESPECIALES.-

Las firmas adjudicatarias deberán estar al día con las obligaciones fiscales y leyes sociales en el momento del cobro.

12.- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD.-

La Universidad de la República podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones

generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.
